

Precio de los anuncios

Ptas.

En la cuarta plana, cada línea de publicación diaria . . . . 0'10
Rebaja proporcionada al número de inserciones.

Solo se admiten anuncios hasta las 12 del dia de su publicación



El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, ESCEPTUANDO LOS DOMINGOS Y FESTIVOS.



Precios de suscrición

Ptas.

En la isla, un mes adelantado . . . . 1'50
En el resto de España, trimestre, id. . . . 5'00
Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.
Número suelto
DIEZ CÉNTIMOS

Año 15. Mahón, jueves 4 Julio de 1895. N.º 4.171

SECCION DE NOTICIAS

Lo de Cuba

La Artillería

El *Diario del Ejército*, de la Habana, á propósito del uso de la artillería dice lo siguiente:

«Nuestras predicciones acerca del efecto útil de la artillería de montaña en la guerra de Cuba se han cumplido en la primera ocasión en que *una sola pieza* jugó en la actual campaña.

Ya dimos la noticia hace días, y hoy podemos ampliarla con algunos detalles.

La columna mandada por el general Bazan salió del pueblo de Jamaica el día 19 del mes pasado, con dirección al poblado de Rioseco. Hizo alto en el ingenio «San Antonio», donde acampó para comer el primer rancho.

A las dos de la tarde se presentó el enemigo por las sinuosidades de las laderas del Maguey, rompiendo el fuego contra la columna, tratando de envolverla.

El general Bazan ordenó que la pieza de artillería iniciase el combate. El teniente Mariné que la mandaba, colocó su cañón Placencia en batería, fuera del ingenio, y con esa serenidad fría que tan indispensable es en todo buen artillero, apuntó el mismo el primer disparo. Quiso tener el gusto de que el primer cañonazo que se disparara en esta guerra fuese dirigido por él.

Tuvo buen acierto; el proyectil cayó en medio de un grupo de insurrectos y reventó en el acto.

Se tiraba con granada de metralla. El grupo desapareció como por encanto.

Roto el fuego, se siguieron haciendo hasta nueve disparos, siempre con buen éxito y con un orden admirable.

El enemigo huyó á la desbandada, y reconocido el terreno, se recogieron cinco muertos y varios heridos, todos de cañón.

Sólo el primer disparo destrozó á tres é hirió á varios.

Ni los artilleros ni el resto de la columna tuvieron baja alguna.

Hemos oido hacer los mayores elogios del teniente Mariné y de la fuerza de la batería de montaña única.

¡Qué lástima que no haya más.»

* *

Hemos leido una carta escrita por un oficial del batallón de Simancas, que forma parte de la columna del general Baztán, en la que hace las mismas apreciaciones que el mentado colega respecto al uso de la artillería. Añade, tambien, que las cinco compañías de los batallones se han reducido á cuatro, y que éstas tienen mayor número de soldados; que la campaña es penosísima por las lluvias torrenciales; y que los soldados sufren mucho porque tienen que dormir en el suelo, pudiendo solamente aprovechar la manta, que la mayor parte de las veces está completamente mojada.

Los oficiales tienen sobre los soldados la ventaja de tener hamaca para dormir, y poder usar el impermeable que les preserva de mojarse.

En un país en que gastamos tanto dinero en cosas supérfluas, no sería altamente patriótico y humanitario que el Gobierno estudiara la manera de proveer de impermeables á los soldados. Con ello seguramente que bajaría el tanto por ciento de enfermos; cosa digna por todos conceptos de tenerse en cuenta.

Recompensas

Por el combate de Dos Bocas, ocurrido en la madrugada del día 7 de mayo último, se ha concedido el empleo de comandante al capitán de Estado mayor D. Vicente Rojo Puertas, y cruces de primera clase de María Cristina al capitán de infantería D. Miguel Primo de Rivera Orbaneja; primer teniente de idem don José Molina Cádiz, y segundo teniente de caballería D. José Martínez de Campos y Rivera, y capitán de caballería don Jenaro Landines y Blanco.

—Por la defensa de El Cristo, hecha el dia 6 del mes de mayo, se concede una cruz roja pensionada del Mérito militar, al teniente de la Guardia civil D. Manuel Molina Ruiz.

—Por la heróica y brillante defensa hecha por el destacamento del Esterón guarnecida por un sargento y 15 soldados del 4.º batallón Peninsular, atacado el 20 de Mayo por la partida de José Maceo, compuesta de 400 hombres, se han concedido las siguientes recompensas.

Al sargento Aniceto Girbau, segundo teniente de la reserva y Cruz laureada de San Fernando.

Soldados: Benito Hernández, Cruz del Mérito Militar Roja, pensionada con 7'50 pesetas; Anselmo Gil, id. id. vitalicia; Eusebio Vallejo, id. id. id., y Anselmo Martínez, id. id. pesionada 2'50; Antonio Correa, Andrés Marín, Basilio Romance, Cayo Delgado, Domingo Aguilué, Doroteo Fernández, Eugenio Torrijo, Fermín Juaneda, Felipe Sánchez y Felix Molina, Cruz de Mérito Militar Roja; don Valentin Serezuela, alcalde del Esterón que se metió en la casa en que se defendía el destacamento para empuñar un fusil y hacer la misma defensa, Cruz del Mérito Militar Roja de oficial.

Recompensas por la defensa de Sagua de Tánamo.

Sargento: Desdichado Iglesias Costa, cruz del Mérito Militar Roja, pensionada con 2'50; soldados Roca Full, id. id. vitalicia; Zacarías Barranco, id. id. id. 7'50.

Además se ha ordenado se formule propuesta de dos oficiales, varios sargentos, cabos y soldados cuyos nombres no se han publicado aun.

El sargento Girbau, el héroe del 4.º batallon Peninsular, es natural de Barcelona, se encuentra en el Hospital de Sagua afortunadamente ya en franca curación, quizás dentro de breves días volverá á empuñar las armas contra los enemigos de la patria.

Campamento de Tiguabos, 9 Junio de 1895.

Últimos Telegramas

Madrid 2, 2'15 m.

La «Gaceta» de hoy publica el Real decreto poniendo término á la legislatura y una disposición dictando reglas para el timbre de los periódicos.

No se ha recibido ningún despacho oficial de la isla de Cuba.

En un telegrama de Puerto Rico se dice que han sido quemadas 31 casas del pueblo de Barraquitas de Castellano.

Se ha confirmado la noticia de haberse realizado una operación de 30 millones de pesetas con el Banco de España, pignorando 40.000 billetes hipotecarios de la isla de Cuba.

El ministro de Ultramar ha declarado que tiene ultimados los presupuestos de las islas Filipinas y que en éstos se refuerza la parte relativa á la marina de guerra.

Madrid 2, 9'35 m.

El premio del oro en la república Argentina fué ayer de 346 por 100.

Santa Cruz de Tenerife.—Se ha inaugurado en el Cementerio un mausoleo erigido en los terrenos cedidos por el Ayuntamiento á Francia para los marinos franceses que fallezcan. Han sido inhumados en dicho mausoleo los restos del teniente de navío M. Hugot, que falleció el año 1891. Al acto han asistido las autoridades, el Ayuntamiento, el cónsul de Francia y los comandantes de los buques de guerra surtos en el puerto. Después de la bendición religiosa se han pronunciado sentidos discursos.

Madrid 2, 10'9 m.

Alcoy.—Continúa la huelga de los tejedores. Se considera difícil la solución del conflicto. Las industrias laneras se ven obligadas á suspender sus trabajos. Reina completa tranquilidad.

Granada.—Los muchachos que componían el batallón infantil se presentaron al Ayuntamiento reclamando la participación que les correspondía en el producto de las fiestas en que tomaron parte. Como no se les pagó dicha participación, los muchachos prorrumpieron en gritos subversivos. La policía trató de disolverlos, pero los muchachos atacaron á pedradas á la policía. Muchos faroles de las calles quedaron destrozados. El gobernador civil ha ordenado que se paguen a los referidos muchachos las 2.000 pesetas importe del beneficio para el batallón infantil.

París 1.º, 11'10 n.

El incendio de los talleres de la casa Godillot, que se consideraba dominado, ha vuelto á tomar creces á las nueve de la noche y dura todavía. Han resultado tres nuevos heridos. El fuego se ha comunicado á varias casas inmediatas.

París 2, 6'10 m.

Zanzíbar.—Ayer se efectuó en Mombasa la trasferencia oficial del territorio de la Compañía africana del Este al gobierno británico.

París 2, 7,20 m.

El incendio de los talleres de la casa Godillot ha terminado á las doce de la noche.

Madrid 2, 12 n.

París 2.—Según noticias de Estocolmo hoy saldrá de dicho puerto con dirección á Copenhague la escuadra española que asistió á las fiestas de Kiel. Desde Copenhague se dirigirá á Cherburgo, cuyos Ayuntamiento y pueblo se proponen acoger á los marinos españoles con demostraciones de afecto y simpatía.

Los marinos de guerra franceses están animados de los mismos propósitos para corresponder á las atenciones de que fué objeto la escuadra del Norte al visitar recientemente algunos puertos de Galicia.

París 2.—Se habla de la posibilidad de que el Banco de Francia reduzca en breve su descuento.

Londres 2.—Según noticias de los Estados Unidos, la campaña á favor de la acuñación de la plata en la proporción de 16 á 1 gana mucho terreno en aquel país. Los partidarios de este sistema proponen que en todos los contratos se estipulen los pagos en oro ó plata.

De la Habana se ha recibido el siguiente despacho oficial:

Habana 2.—El comandante Cambrán con 240 hombres batió y dispersó en las Villas las partidas Castillo y Galla, que contaba 500 hombres.

Se causaron al enemigo muchas bajas y se le cogieron 47 caballos, armas y efectos.

En Cartagena se presentaron 10 insurrectos.

En Oriente ha sido batida por una pequeña columna de infantería y Guardia civil, cerca del poblado de Casmarán una partida mandada por Aldama. Se les cogieron 10 caballos.

El cañonero «Magallanes» descubrió en la costa de Marabí una fuerza enemiga y la atacó con artillería, echando á tierra una compañía de desembarco, logrando dispersar la partida enemiga, que tenía 400 hombres, causándole muchas bajas.—Campos.»

El ministro de España en Washington comunica lo siguiente:

«Washington 2.—El ministro de España al ministro de Estado.—Las autoridades han apresado la goleta «Happy» en Cayo Hueso, la que trataba de llevar la espedición de Trujillo procedente de Nassau. El gobierno ha resuelto imponerle el máximo de la pena.—Dupuy.»

París 2.

Berlin.—La escuadra alemana que ha salido para Marruecos irá directamente á Tánger, y los cruceros «Kaiserin» y «Augusta» se reunirán con los demás buques á la vista de las costas de Marruecos.

Hong-Kong.—Los japoneses no avanzan hácia Taiwau y por este motivo ha causado sorpresa la retirada de los ingleses. Los residentes estranjeros han rehusado el ofrecimiento hecho por los almirantes inglés y alemán para que se marcharan.

París 2, 4'40 t.

Hamburgo.—El estado de salud del príncipe de Bismark deja mucho que desear desde hace una semana. Tiene un gran abatimiento físico y violentos dolores faciales y de algunos días acá toma solo alimentos líquidos. Su hijo el conde de Herberto de Bismark ha llegado á Friedrichsruhe.

París 2, 7'25 n.

En la Cámara de los diputados, continuando el debate sobre la reforma del régimen relativo á las bebidas, ha sido aprobada la supresion de todos los derechos fiscales respecto de las bebidas higiénicas; pero tambien ha sido adoptada, á pesar de las observaciones de M. Ribot y el ponente de la comision, una enmienda de M. Vallé, suprimiendo los derechos compensadores y sustituyéndolos por un recargo sobre el alcohol y el monopolio de la rectificación del alcohol.

El ponente de la comisión, M. Solis, ha dicho que presentaba la dimisión y el presidente de la comisión ha manifestado que se nombraría otro ponente y se

ha suspendido la discusión hasta el jueves.

Viena.—En la Cámara de los diputados, el presidente ha leido una carta en la que se da cuenta de la dimisión del ministro de Hacienda.

Lóndres.—Hoy se ha celebrado la primera reunión del nuevo gabinete.

Los periódicos niegan que lord Salisbury publique mañana un manifiesto.

París 2, 8'30 n.

Lóndres.—Se han verificado los últimos nombramientos de individuos del nuevo gabinete. M Akers Douglas ha sido nombrado ministro de Obras públicas y M. Walter Long, ministro de Agricultura.

Madrid 2.

El Consejo de ministros celebrado esta tarde terminó a las siete.

Ha aprobado una ampliación de las instrucciones sobre recaudacion del impuesto con que se grava á los carruajes de lujo.

Ha acordado los nombramientos de segundo jefe de contaduría de la Deuda, á favor de don Andrés de Caamaño, é inspector de Aduanas, á don Juan Blas Sitjes.

Designó para ocupar las dos plazas de inspectores de telégrafos creadas por la ley de presupuestos, á don Manuel Zapatero y don Francisco Rodriguez González de Cesneros.

Fueron confirmados los nombramientos de embajador en París á favor del duque de Mandas y en Londres al duque de Casa Valencia.

Se acordó la adquisición de dos lanchas cañoneras con destino á las islas Carolinas.

Respecto al indulto general á la prensa, se acordó que comprenda los delitos de lesa majestad.

De la gracia se excluye únicamente á los que atentaran contra la integridad del territorio.

Se autorizó al contralmirante señor Cervera, presidente de la comisión técnica de adquisición de lanchas cañoneras, para que el día 5 del corriente firme con la casa Thompson el contrato de construcción de 19 de aquéllas, al precio de 2.700 pesetas toneladas.

Se ha concedido la gran cruz del Mérito naval á los cubanos Sres. Picquer y Cea.

Acordóse abrir un crédito extraordinario para las atenciones sanitarias.

Quedaron acordados los nombramientos de tres consejeros de Estado, reservándose los nombres de los agraciados. Solo se sabe que uno de ellos es el conde de la Romera.

Y por último se designó una ponencia formada por los señores Castellano, duque de Tetuán y Cos Gayón, para que estudie la reclamación Mora y presente la solución más satisfactoria.

La enseñanza religiosa

Los prelados que visitaron al señor Cánovas en la Presidencia, momentos antes de que el Consejo comenzara, fueron el cardenal Sancha y los señores Moreno Mazón, Muñoz Herrera y Herreros de Tejada, arzobispo de Granada el segundo y obispos de Avila y Córdoba, respectivamente, los últimos.

Pidieron al jefe del Gobierno que el importe de las matrículas de la asignatura de Religión y Moral sea el menor posible á fin de facilitar debidamente tan benéfica enseñanza.

El señor Cánovas llamó al Sr. Bosch, que había llegado para asistir al Consejo, y le enteró de la petición, que ha prometido estudiar con interés el ministro de Fomento, para hallar el modo de deferir á los deseos de los prelados.

Estos salieron muy satisfechos por la promesa.

El cardenal Sancha dió su bendición á los periodistas reunidos en la antecámara y les recomendó con cariñosas frases, pongan mucho juicio en el cumplimiento de su importante mision.

De la guerra

Se ha recibido de Cuba el siguiente despacho:

«Habana, 2.—El comandante Andreu, con 240 hombres, batió y dispersó en las Villas las partidas de Castillo y Zayas, compuestas de 500, causándolas muchas bajas y cogiéndoles 47 caballos, armas y efectos.

»En Cartagena se han presentado 10 insurrectos.

»En Corrientes una pequeña columna, compuesta de caballería y guardia civil, batió en el poblado de Cagairán á la partida de Aldama, hiriendo á éste, haciéndole 10 muertos y cogiéndole 10 caballos.

»El cañonero «Magallanes» descubrió en la costa de Maradí á fuerzas enemigas, que ascendían á 400 hombres á los que atacó, haciendo uso de la artillería que monta.

»La compañía de Infantería de Marina hizo un desembarco y atacó á la partida, dispersándola y causándoles muchas bajas.—*Martinez Campos.*»

Madrid 3.

Ha causado mucha sorpresa que en el Consejo no se acordaran los nombramientos de directores generales, que se habían anunciado serían en él provistos.

Se cree que la demora ha obedecido á las muchas influencias puestas en juego por la falange de aspirantes, que se manifestaron de modo bien claro al abordarse la cuestión.

El señor Cánovas está, segun se dice, bastante contrariado por las dificultades con que se tropieza, y no sería extraño que, siguiendo sus antiguas prácticas impusiera todos sus candidatos para no dar lugar á disgustos parciales.

Para resolver ese asunto y algunos otros, se celebrará otro Consejo de ministros y tal vez se demore hasta el viernes el que debe presidir la reina.

El vapor «Isidoro Pons»

Cádiz 24.—Hoy ha sido botado al agua el vapor *Isidoro Pons*, construído en los Astilleros de Matagorda, de la Compañía Trasatlántica.

El buque tiene 64 metros de eslora, 9,72 de manga y 5,65 de puntal, y desplaza cerca de 1.800 toneladas.

Ha dirigido la construcción el ingeniero don Toribio G. Gil, el cual se propone que antes de dos meses el *Isidoro Pons* esté listo para navegar.

El lanzamiento se verificó felizmente, asistiendo al acto el segundo comandante del puerto, el ayudante de Marina, los tripulantes de los vapores trasatlánticos «San Ignacio de Loyola», «San Agustín» y «Baldomero Iglesias» y los empleados y obreros de la Compañía.

Terminada la botadura, se dieron entusiastas ¡vivas! al marqués de Comillas, y se sirvió un almuerzo en la factoría.

El delegado de la Trasatlántica Sr. Villaverde (D. Guillermo), el ingeniero señor Gil, el comandante del puerto y los Sres. Agacino, Maristany, Rodriguez Guerra, Valle y Colemán, brindáron por la prosperidad de los astilleros de donde ha salido buque tan magnífico como el «Joaquín del Piélago».

Tambien se dedicaron elogios al personal que sirve en los trasatlánticos destinados al trasporte de tropas á Cuba, y se hicieron votos por el triunfo de los valientes soldados que luchan en la gran Antilla.

La Compañía Trasatlántica prepara grandes trabajos con objeto de que sus obreros no carezcan de pan.

Es opinión unánime que los astilleros de Matagorda están llamados á realizar obras importantes en las construcciones navales.

Robo singular

Dias atrás se cometió en el puerto de Niza un robo que es objeto de las más extrañas suposiciones, por la calidad del objeto robado.

El yate «Fiferlin», construido el año 1894 en Burdeos, que obtuvo el primer premio en varias regatas celebradas en aquella parte de la costa Francesa, ha desaparecido, sin que apesar de las averiguaciones practicadas desde el momento que se notó la falta hasta ahora, se haya obtenido la menor noticia de su paradero.

Unicamente un pescador ha declarado que cree haber visto al «Fiferlin» que salía del puerto tripulado por tres hombres, á las dos de su madrugada, poco más ó menos.

Son las únicas referencias que existen.

Al principio se supuso que se trataba de una broma; pero ahora se cree que el robo obedeció á alguna venganza, y que los que lo sacaron del puerto le habrán echado á pique en alta mar, abandonándolo después y regresando á Niza.

Ecos políticos

Al cerrarse las Cortes comenzará la poda y el desmoche de los empleados sagastinos, á quienes se ha conservado en sus puestos mientras votaban.

Ya tiene el Sr. Cánovas preparada la gran hornada de directores y altos funcionarios.

Hasta ahora no ha dicho los nombres, pero todos suponen que serán los de aquellos que más genuflexiones han hecho ante los duques de la Guindalera, y que han qitado las motas hasta al perro León.

¡Bien ganado se lo tienen!

¡Lástima que D. Antonio no tenga niños, que al diputado que se los hubiese sacado á paseo, le hubiera hecho lo que menos embajador de París!

Leemos:

«Los Sres. Sol y Ortega y Salmerón han convenido en asistir mañana á la sesión del Congreso á fin de defender la proposición de amnistía para los procesados por delitos de imprenta. Sagasta y Cánovas hn conferenciado para ponerse de acuerdo acerca este punto acordando excluir de la amnistía los procesados por delitos de lesa magestad, contra la religión y contra la patria. La creencia general es que no habrá amnistía, pues siendo pocos los periodistas que sufren condena se concederá á éstos indulto.»

Si no hay amnistía para todos, mejor es no pedirla, por que precisamente los que sufren condenas más largas son los acusados de delitos contra las instituciones y contra el neocatolicismo.

Sobre estos se carga la mano de un modo desusado.

Y si se agrega que hay escrúpulos de monja para amistarlos... ¡el acabóse!

Dice *El Tiempo*:

«Por supuesto, que España entera está llena de garitos.

Tolerados por los que debían perseguirlos.

De la campaña del señor duque de Tamames no se sabe nada.»

¿De qué se admira *El Tiempo*? ¿no mandan los conservadores?

Canovistas en puerta, garito á la vuelta.

Según el Sr. Fabié las cuestiones personales debieran evitarse poniendo más comedimiento en las palabras.

Ya lo oye V., Sr. Romero Robledo; ponga V. comedimiento en esa lengua.

Se lo dice uno de los suyos.

De «La Campana de Huesca»:

«Al cabo oyó el ruido de un solo caballo que á la carrera se acercaba, y un momento despues, apareció Aznar en el camino; echó pié á tierra y miró por todas partes, por ver si hallaba á don Ramiro.

Más éste apenas acertaba á dar crédito á sus ojos, y permanecía en el suelo tendido, debajo del tronco añejo que, mudo, había presenciado sus penas.»

No al amparo ni á la vera, sino debajo de un tronco.

De un tronco añejo y mudo.

Pero qué situación la de ese pobre rey con toda esa madera encima!

Y, para más escarnio, sin siquiera decirle el tronco:

—¿Ramiro, te lastimo?

MAHÓN

Ha llegado hoy en el "Nuevo Mahonés" nuestro estimado amigo D. Esteban Amengual, que cuenta pasar unos días en esta ciudad.

Bien venido sea.

Sabemos que la compañía de vapores proyecta un viaje extraordinario á Palma, con motivo de las corridas de toros que deben tener lugar en la capital de la provincia. Parécenos que con la crisis que esta ciudad atraviesa, pocos serán los que podrán recrearse yendo á toros.

Pronósticos del tiempo. — **El Sr. Noherlesoom anuncia para los primeros días de la actual quincena de Julio un cambio en la situación meteorológica que empezó el martes y durará hasta el 7, producido por las corrientes aéreas del Atlántico, saturadas de humedad, que refrigerarán nuestra atmósfera.**

Anteayer debió desarrollarse una tempestad en Portugal que corriéndose al centro de la Península producirá lluvias tempestuosas y tormentas con vientos huracanados en algunos puntos.

Las bajas presiones del Atlántico tendrán el día 4 su centro entre las islas Canarias y Madera se donde se propagarán á la Península ocasionando terremotos y lluvias tempestuosas, con vientos entre S. y O. especialmente en las regiones del SO. del Mediodía y del SE.

El día 5 será el más tempestuoso y lluvioso en el SO. y centro de la Península.

El día 6 será menos sensible la presión atmosférica, y el 7 será el ultimo de este período de mal tiempo.

Desde el 8 al final de la quincena dominará el buen tiempo en la Península que será caluroso, exceptuando el sábado 13, que será algo tempestuoso en las regiones occidental, Noroeste y Norte.

A las seis de la tarde de hoy ha sido conducido á la última morada el cadáver de la virtuosa señora D.ª María Saura Goñalons, tia de nuestro particular amigo D. José Sintes Saura, á quien, como á su demás familia, acompañamos en el sentimiento.

E. P. D.

Relación de los pasajeros llegados á este puerto en la mañana de hoy á bordo del vapor *Nuevo Mahonés*, procedente de Barcelona:

D. Antonio Victory, Juana Coll, Antonia Biale, Olimpia Amengual, Margarita Gornés, Gabriel Rodriguez, César Echavarría, Jaime Moysi, Juana Orfila, Francisco Font, Antonio Borrell, Juan Andreu, Catalina Andreu, Margarita Pons, José Sarroca, Margarita Tudurí, Vicente Soler, Miguel Llambías, José Taronjí y Pablo Tormés.—Total 20.

REMITIDOS

Ferrerías 1.° Julio 1895.

Sr. Director de EL LIBERAL.

Querido amigo: Espero de V. que insertará estas cuatro líneas en el periódico que tan dignamente dirige, anticipándole las más expresivas gracias.

Hoy, como previene la ley, se ha constituido el nuevo Ayuntamiento, y ha sido elegido Alcalde de este pueblo D. Juan Gornés. Concluida la elección, el concejal D. Miguel Pons ha pedido al Alcalde que el Secretario diera lectura al artículo 43 de la ley municipal. Este artículo previene que para desempeñar los cargos de Alcalde y síndico es necesario saber leer y escribir; y según el censo electoral el Alcalde elegido no reune dichas condiciones.

Acto contínuo el Secretario tomó la ley y empezó á buscar el artículo 43, pero como al parecer no podía dar con él, el mismo concejal don Miguel Pons se vió en la necesidad de enseñárselo. Dada lectura del referido artículo pidió el propio concejal que constara en acta su manifestación de que el Alcalde no sabía leer ni escribir según el censo y que por tanto quedaba infringida la ley.

A menos de que exista una ley especial para Ferrerías el Sr. Gobernador de la provincia estará en el deber de corregir el abuso cometido y evitar que sean nombrados Alcaldes que no saben más que pintar sus firmas.

En carta de 17 Mayo último ya hice constar la manera como era tratado el anterior Alcalde señor Allés por sus amigos. Hoy, durante el tiempo en que se ha verificado la votación de Alcalde y Tenientes, una turba de jóvenes y chiquillos ha gritado y silbado de una manera salvaje, silba que ha durado hasta las doce y media del día. Los silbidos estaban acompañados de una docena de latas de petróleo repicadas con bastones, sin que ningun dependiente municipal intentara hacer cesar semejante escándalo. Al retirarse el Alcalde saliente ha sido acompañado por los alborotadores hasta fuera de la población.

Esta es la obra de los que aquí se titulan católicos de pura raza, que calificaban de herejes y de desvergonzados á los mahoneses que silbaron al duque de Almenara.

Sin más por hoy mande á su siempre affmo. amigo

G.

Sr. Director de EL LIBERAL.

Muy señor nuestro: Esperamos insertará en su periódico las siguientes líneas como contestación al segundo suelto de gacetilla de su número de ayer.

De V. affmos. SS. SS. q. b. s. m.

Mahón 4 Julio 1895.

Hemos leido con extrañeza en EL LIBERAL un suelto en que se refiere la visita de la comisión de operarios sin trabajo al señor Delegado de S. M. y al señor Alcalde de esta ciudad. Ese suelto no es más que un tejido de absurdas inexactitudes.

Ni una sola palabra dijo el señor barón de las Arenas referente á abrir carreteras, ni á aumentar la deuda municipal, ni dijo tampoco cosa alguna de cuantas el gacetillero de EL LIBERAL le atribuye. Antes se limitó á lamentar la triste situación de los obreros, añadiendo que estaba pronto á coadyuvar á su remedio de la manera que sea posible y más práctica. La comisión que firma no puede menos de quedar muy agradecida así al señor Delegado como al señor Alcalde por los buenos propósitos que manifestaron y el interes que mostraron en asunto tan grave é importante.

Si EL LIBERAL, tratando la cuestión como la ha tratado, quiere burlar y escarnecer la miseria de los infelices trabajadores, nosotros debemos rechazar con indignación esa intención malévola, y al mismo tiempo debemos llamar la atención de todos los trabajadores, para que recuerden las promesas de los hombres de EL LIBERAL y la comparen con su conducta de ahora. La Comisión, Miguel Mercadal.—Bernardo Danús.—Juan Triay.—Onofre Carrasquet.—Juan Marqués.

Con gran sorpresa hemos leido el remitido que precede.

Nosotros nos limitamos á estampar las noticias que nos comunicó un individuo de la comisión que firmó la solicitud dirigida al Ayuntamiento, y cuya firma no aparece al pié del remitido. Aunque dicen los remitentes que no hay una sola palabra exacta en nuestro suelto, sabemos que el señor Baron ha convocado á los fabricantes de calzado, lo cual empieza á corroborar lo dicho por nosotros.

En nuestro suelto de ayer no hay ni una línea, ni una palabra de burla y escarnecimiento á la miseria de los trabajadores, lo que demuestra bien claramente que los firmantes del remitido no saben leer, ó mejor dicho, no saben lo que leen, ni menos saben lo que firman.

El remitido es evidentemente obra de los enemigos políticos de EL LIBERAL, que han logrado fácilmente hacerlo suscribir á los que se dicen comisionados y representantes de los trabajadores necesitados.

Mal camino emprenden esos comisionados, empezando por ser el juguete de los conservadores.

LOTERIA NACIONAL

SORTEO DE 28 JUNIO 1895

Relación de los billetes expendidos en las Administraciones de esta ciudad, y que han salido premiados:

ADMINISTRACIÓN NÚM. 1

(Estanco)

Los ignoramos.

ADMINISTRACIÓN NÚM. 2

Números 640—1751—9220—13792—13798—17903—22732 con 300 pesetas cada uno.

SOCIEDADES

Casino La Unión

Se convoca Junta General ordinaria para el domingo 7 de los corrientes á las 12 de la mañana, en la que han de elejirse los señores socios que han de desempeñar los cargos de Contador, Tesorero y Archivero de la Junta de Gobierno, conforme previene el reglamento.

Mahón 1.° Julio de 1895.—P. A. de la J. de G.—El Secretario, Federico Teixidor.

* *

Casino El Isleño

Conforme previene el Reglamento, el domingo 7 del corriente, de 10 á 12 de la mañana, se procederá á la elección de los señores socios que deben desempeñar los cargos de Vice Presidente, Vice Tesorero, Archivero y Secretario.

Al propio tiempo se convoca junta general ordinaria para el mismo día á las 4 de la tarde.—Mahón 4 Julio 1895.—El secretario, Francisco Seguí.

1895
Hoja del Calendario para mañana

Julio 5 Viernes

San Miguel de los Santos confesor.

Sale el Sol á las 4'38.—Pónese á las 7'31.

Luna: sale 3'38 T.—Pónese 2'00 M.

Crónica marítima

CAPITANÍA DE PUERTO

Buques entrados

Día 4.

De Barcelona vapor «Nuevo Mahonés», cap. D. Tito Ginart, con 19 trips., 20 pasajeros y varios efectos.

De Barcelona y Alcudia vapor-correo «Menorquín», cap. D. Bernardo Cabot, con 24 tripulantes, 18 pas., efectos y la correspondencia.

Buques despachados

Día 4.

Para Barcelona pailebot «San Rafael», pat. Pedro Bellot, con 7 trip., 1 pas. trigo y otros efectos.

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Sorteo aplazado.—Buena institución.—Un ascenso.—Agradecimiento conservador—Nombramientos—Noticias del Ecuador.

Madrid 3, 5'35 t.

Se han aplazado para el lunes los sorteos de militares para Cuba.

Se ha firmado el decreto creando en Cádiz una escuela á cargo del Estado, para la instrucción gratuita de los hijos de marinos muertos ó inutilizados en el mar.

El Sr. Aznar ha sido ascendido á teniente general.

Se han decretado 420 cesantías en los ministerios de Gobernación y Hacienda.

En el Consejo de mañana se ultimarán los nombramientos pendientes.

Progresa la insurrección en el Ecuador.

—

Movimiento de tropas.—Noticias de la insurrección.

Madrid 4, 10'15 m.

Han llegado á la Habana los batallones de Extremadura y Borbón.

Se han presentado á indulto 21 insurrectos.

En varios encuentros habidos entre los insurrectos y nuestras tropas, éstas han obtenido resultados satisfactorios.

BANCO DE MAHON

BOLSA DE BARCELONA

Madrid 3, 4'00 t.

4 por 100 interior	67'40
4 por 100 exterior	78'10
4 por 100 amortizable	81'00
B. H. de Cuba 1886	100'62
Id. id. 1890	90'25
Banco Hispano Colonial	00'00
Acciones ferro-carril Francia	18'10
F. Norte	21'10
Id. Orense	0'00
Id. Almansa	00'00
Obligaciones Francia	50'87
Id. Norte	00'00
Id. Orense	00'00
Id. Almansa	51'62
Compañía Trasatlántica	86'25

Empeños del Casino Mercantil

Interior . . 00 rs. vn. paga alcista.

Exterior . . 00 » »

Anuncios.

D. Jesús M. Sobrido, Agente *ejecutivo de Contribuciones de la zona de Menorca.*

Hago saber: que los días 5, 6 y 7 del corriente mes, estará abierta la cobranza de las Contribuciones Rústica, Urbana é Industrial del 4.° trimestre del ejercicio de 1894 95 con el recargo del 5 por 100 impuesto por la Tesorería de Hacienda; transcurridos dichos días se incurrirá en el segundo grado de apremio ó sea el 12 por 100.

Los que adeudan trimestres anteriores y durante dichos días no se presenten al pago, se procederá por esta Agencia a pasar al Registro de la Propiedad la anotación preventiva de la finca que ha de ser objeto de la ejecución, con arreglo á la disposición segunda del art. 4.° del Real Decreto de 27 de Agosto de 1893.

Lo que se hace público para que llegue á conocimiento de las personas á quienes pueda interesar.

Horas de despacho de 9 á 1.

Mahón 2 Julio 1895.—Jesús M.ª Sobrido.

Don Enrique Zaldivar y Ruiz,

Juez de primera Instancia de esta ciudad y su Partido.

Hago saber: que el dia trece de Julio próximo empezando á las diez de la mañana se procederá en la Sala de audiencia de este Juzgado a una segunda subasta y remate, siendo las posturas competentes y con la rebaja del veinte y cinco por ciento hecha al valor primitivo, de los muebles y efectos que son como sigue:

Dos soperas, en siete pesetas y cincuenta céntimos.

Cinco docenas platos, en quince pesetas.

Una docena fuentes en diez y ocho pesetas.

Tres docenas tazas con platos en trece pesetas cincuenta céntimos.

Una docena jícaras para chocolate, tres pesetas setenta y cinco céntimos.

Una docena y media vasos en cuatro pesetas cincuenta céntimos.

Una docena y media botellas de vidrio en trece pesetas cincuenta céntimos.

Cuatro jarros, en tres pesetas cincuenta céntimos.

Tres teteras, en cinco pesetas setenta y tres céntimos.

Cuatro salseras, en tres pesetas setenta y cinco céntimos.

Un armario grande de caoba con puertas vidrieras, en doscientas veinte y cinco pesetas.

Una mesa corredera grande de nogal para comedor, en setenta y cinco pesetas.

Una mesa de caoba con cubierta de mármol, en treinta pesetas.

Un sofá de nogal en diez y ocho pesetas setenta y cinco céntimos.

Una docena sillas de caoba con asiento de rejilla, en treinta y siete pesetas cincuenta céntimos.

Dichos muebles han sido embargados á D. Rafael Femenías y Gahona, en méritos de juicio ejecutivo que sigue contra el mismo D. Santiago Alberti y Fábregues y D. Gabriel Llambias y Fuster, como albaceas de la herencia de D. Gerónimo Ch. Hargrave sobre pago de cantidad y no se admitirán posturas inferiores á las dos terceras partes de su respectivo valor expresado debiendo los licitadores para tomar parte en la subasta consignar en la mesa del Juzgado ó en el establecimiento público destinado al efecto el diez por ciento de aquellos que quieran adquirir y exibir su cédula personal; pues así queda mandado en dicho juicio.

Dado en Mahón á veinte y ocho de Junio de mil ochocientos noventa y cinco.—Enrique Zaldivar.—Ante mí, Juan Allés.

Ayuntamiento de Mahón.

Propios

El día 15 del corriente mes á las diez de su mañana tendrá lugar en la caseta despacho del Sr. Teniente de Alcalde encargado de la policía del mercado sita en la Plaza de la Pescadería de esta ciudad por medio de pregones en un solo remate con arreglo al pliego de condiciones que están de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento la subasta para el arriendo durante el año económico 1895-96 de las cuatro casetas carnicerías 8—15—16 y 17 establecidas en aquella. Mahón 5 Julio de 1895.—El Alcalde-Presidente, Barón de las Arenas.

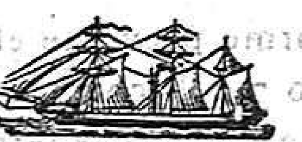
BAÑOS

Quedan abiertos los situados en el punto conocido por «La Viñeta» Para horas y precios dirigirse á las mismas casetas ó en casa de D. Gregorio Femenías, calle Isabel II, 44.

NODRIZA

Hay una joven que desea hallar criatura para amamantar en su propia casa. Tiene la leche fresca de pocos días.

Informes, San Gerónimo n.° 10.



SOCIEDAD MAHONESA DE VAPORES

Para Barcelona directamente

Saldrá el próximo domingo 7 del actual, á las 4 de la tarde, el vapor

NUEVO MAHONÉS

al mando de su capitán D. Tito Ginart.

Admite carga y pasageros á los precios anunciados.

Despacho: Infanta 24.

Centro general de Negocios

Esta Sociedad abona los intereses devengados hasta 30 de Junio último por los depósitos constituidos con anterioridad al 1.° de Abril próximo pasado.

* * *

Se suplica á las personas que tienen cantidades impuestas en la Caja de Ahorros de esta Sociedad, se sirvan presentar sus respectivas libretas para abonarles en ellas los intereses devengados hasta 30 de Junio último. Mahón 1.° de Julio de 1895.—Goñalóns, Carreras y C.ª

PASTILLAS PARA LA TOS DEL DR. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

Remedio seguro para calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea, ya provenga de simples resfriados ó catarros, ya de bronquitis, tisis, coqueluche, etc. No contienen opio ni morfina.

ESPECIALIDADES DEL MISMO AUTOR

ANEMIA DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, &. PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN

ASMA CATARRO, SOFOCACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR. LICOR ANTIASMÁTICO DEL DR. KLEIN Y GOTAS CALMANTES DEL DR. KLEIN

El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

VENTA: D. Jaime Ferrer, Farmacéutico, Castillo, 11.

AUTOR: DR. KLEIN, Escudillers, 82. BARCELONA

MAGNESIA EFERVESCENTE

La acreditada Magnesia Efervescente

Valenzuela

Se vende á una peseta el bote, en las principales farmacias de Mahón y demás pueblos de la isla.

Subasta

El día 13 de Julio, á las once de la mañana, se venderá en pública subasta, á voluntad de sus dueños, en el despacho del Notario D. Francisco Andreu, la casa n.° 35 de la calle del Bastión de esta Ciudad; pudiendo quedar del precio de la misma en poder del comprador la cantidad de 5000 pesetas al interés de 5 por 100 anual, hipotecada sobre la propia casa.

Mobiliario

Se desea vender todo el mobiliario de una fonda, ya por piezas ó todo junto.

Informarán calle del Castillo, n.° 59.

BASTONES

de acebuche (uastre) trabajados y sin trabajar, se venden en la calle del Castillo n.° 214, frente la parada de los coches de Villa-Cárlos.

Para alquilar

Lo está la casita n.° 1 del ex-claustro del Cármen.

Para informes dirigirse á la Panadería La Gavilla de Oro, Miranda n.° 5.

* * *

Lo está la casa calle Gracia n.° 5.

Informarán los dueños que viven en la misma casa

Pérdida

Al anochecer de ayer se estravió un reloj de plata, de señorita, con su colgante, por las calles de los Frailes, Arraval, Horno, Cifuentes, hasta la Esplanada. Se gratificará su devolución en la imprenta de este periódico.

Para vender

Lo están las fincas siguientes:

1.° La casa n.° 28 de la calle de Deyá de esta ciudad.

2.° Otra casa n.° 6 de la calle del arco de la propia ciudad.

3.° La Estancia Santa Rosa, antes Capell del Ferro, situada á la parte del Norte del término de Mahón.

4.° El predio Espaumer vell, situado también á la parte del Norte de este término.

5.° La Noria llamada Santa Paulina, conocida por Noria de Plaza, con tierra de regadío y de secano, compuesta de varios grupos, situada en el término é inmediaciones de esta Ciudad, próxima á la carretera de San Clemente.

6.° El predio nombrado Viña gran, situado en el término de Ciudadela.

Informará el notario D. Francisco Andreu, Rosario n.° 18.

Para vender

Lo está una viña con casa de recreo y otras dependencias, contigua á la carretera que de Mahón conduce á Ciudadela. Se venderá toda entera ó en porciones.

Una porcion de terreno divida en dos cercados plantados de viña, árboles frutales y chumberal, situados en este término y cerca de la carretera expresada.

Una casa situada en el inmediato pueblo de Villacárlos, calle de Stuart número 14.

Informará el Notario don Francisco Andreu ó en la calle de Montañez número 4.

Para vender

Lo está la casa n.° 41 de la calle de Prieto y Caules, esquina á la del Horno.

Para informes en la misma.

Imprenta de Bernardo Fábregues. San José, 69. Despacho: Nueva, 25.

Farmacia del Dr. D. José Casasa, Jaime I, 2, Barcelona.

Consulta de 11 á 1 ó por escrito

Píldoras orientales

DEL DR. CASASA

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas **Píldoras**, cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritacion. Téngase siempre á mano una dósis de estas píldoras sin rival y se destruye al momento en su orígen todo gérmen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta salud.

Compuestas exclusivamente de vegetales son inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas en especial las del corazon, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia** plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Contra los herpes

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el EXTRACTO ANTI-HERPETICO DE DULCAMARA compuesto por el DR. CASASA, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente sin que jamás den señales de haber existido.

Véase el prospecto.

Dirigirse al DR. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

Enfermedades

SECRETAS

Venéreo y sífilis en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas. Su curacion es pronta, radical y segura por medio del **Antivenéreo del doctor Casasa**, exclusivamente vejetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Cuantos padezcan

DE LA BOCA

Dolor de muelas, Caries, flojedad de sangre ó descarne de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles, sensaciones producidas por el calor ó el frio, mal aliento, etc., deben usar el **Elixir dentífrico Saint-Servaint del Doctor Casasa.**

Unico que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.